

ASOCIACION CIVIL HERMANA MARTA
PROYECTO SOCIOEDUCATIVO LABORAL “EL ACHIQUE CASAVALLE”

Clara Villalba Clavijo

1. Presentación General

Nuestra organización la Asociación Civil Hermana Marta, nace de la preocupación de vecinos del Barrio Casavalle y Marconi y hace honor a una monja que trabajó en el barrio. Uno de los principales problemas que aborda es la contención de personas con consumo problemático de sustancias, que son derivados del portal Ciudadela, atendiéndola a través del dispositivo “El Achique”. Esta población es caracterizada por perder muchos lazos sociales, de contención como la familia, la afiliación a instituciones y el trabajo (como gran organizador de la vida cotidiana). Muchos de ellos terminan en calle y después de algunos acompañamientos logran ingresar a refugios, lo cual facilita su inserción y proceso en el Achique ya que es un centro diurno y el no estar en calle disminuye sus posibilidades de consumo. Muchos de ellos tienen conciencia de que su problema vital es la pobreza, que han manifestado en varios talleres y charlas internas con el Equipo Técnico del Achique. Este centro de tratamiento funciona como dispositivo diurno de convivencia y atención a población masculina, que trabaja en clave comunitaria, hacia el fortalecimiento de las redes. Se parte de la premisa de recibir a personas, entendidas como sujetos de derecho, apuntando a la resolución de sus Necesidades Básicas Insatisfechas, así como la reducción de los riesgos y daños propios de la vulneración social. Resulta fundamental replicar esta experiencia en otros territorios.

2. Definición del dispositivo

Este centro de tratamiento funciona como dispositivo diurno de convivencia y atención a población masculina, especializado en atención a usuarios en situación de consumo problemático de sustancias; tratándose de un dispositivo que trabaja además en clave comunitaria. Ello en el entendido que el fortalecimiento de las redes que hacen al entramado social, resulta necesario para el proceso de inclusión, inserción o revinculación del usuario dentro del tejido social.

Más allá de la particularidad de este dispositivo orientado a brindar atención a usuarios con consumo problemático de sustancias, se parte de la premisa de recibir a personas, entendidas como sujetos de derecho, apuntando a la resolución de sus Necesidades Básicas Insatisfechas, así como la reducción de los riesgos y daños propios de la vulneración social, la exposición a contextos de violencia social, familiar y/o consumo de sustancias psicoactivas; entre otras. Se entiende entonces a la situación de consumo problemático, estrechamente relacionada a los vínculos que los usuarios establecen con el mundo que los rodea en términos genéricos.

En tal sentido, desde El Achique Casavalle, se apuesta a mitigar, reducir o gestionar los riesgos y daños propios de personas en situación de extrema vulneración social y/o precarias condiciones materiales y simbólicas de existencia.

La intervención desde la perspectiva de riesgos y daños, se lleva adelante desde varios dispositivos de atención que se encuentran dentro de la Red Nacional de Drogas (RENADRO), siendo El Achique Casavalle, el único centro de tratamiento dentro de la RENADRO que trabaja en la modalidad de espacio diurno de convivencia.

3. Estrategias para la reducción de riesgos y daños:

Las estrategias de intervención son particulares para cada usuario y tienen por objeto la gestión del riesgo y reducción del daño asociado al consumo de sustancias.

Desde este centro de tratamiento, se apunta a la construcción de ciudadanía a partir del acceso a bienes y servicios básicos, afiliación y/o revinculación a la red sanitaria, sistema de salud, educativo y mercado laboral. Así también, al ser un centro que trabaja en clave comunitaria, se desarrollan estrategias que favorecen el acceso y circulación a redes territoriales e institucionales.

Este centro de tratamiento, apunta también a forjar nuevas formas de convivencia así como la construcción y fortalecimiento de grupalidad a partir de la realización colectiva y cotidiana de tareas de aseo y cocina, así como actividades de mantenimiento del centro, entendiendo que la organización y jerarquización de la vida cotidiana genera en la población usuaria, un impacto positivo en la adquisición de hábitos, saberes y herramientas para la vida. Por otra parte, dentro del proceso de tratamiento, se incluyen propuestas orientadas a la planificación y puesta en marcha de proyectos socioeducativos y actividades concretas. (Talleres de arte, cocina, inserción sociolaboral, proyectos de emprendedurismo, huerta y áreas verdes; entre otros).

4. Estrategias y para la reducción de riesgos y daños: Área sociolaboral y educativa.

Dentro de las estrategias de trabajo del centro de tratamiento, la dimensión sociolaboral y educativa resulta piedra angular para el fortalecimiento del proceso de tratamiento de la población usuaria.

Un alto porcentaje de las Personas con Uso Problemático de Sustancias (UPS) ve obstaculizado su acceso a un proyecto de vida pleno e integral. Esto se traduce en una pronta desvinculación del sistema educativo y muchas veces en un acercamiento al mundo laboral sin las condiciones mínimas adecuadas de seguridad social, así como dificultades para sostener muchas de las propuestas laborales que el mercado laboral formal ofrece.

Asimismo, se evidencia frecuentemente el deterioro de los vínculos familiares y sociales, así como la exclusión del acceso a bienes, servicios y espacios sociales alternativos al consumo. La tarea tiene como objetivo fortalecer y acompañar los tiempos requeridos para los procesos de cambio hacia patrones de consumo de menor riesgo, así como para el desarrollo de medidas de gestión de riesgos y daños, potenciando los recursos personales y la red primaria de sostén.

a. Antecedentes para la inserción socio laboral y educativa en El Achique

En relación a los antecedentes para la inserción socio laboral, las experiencias se ubican a partir del año 2011 y hasta 2017, donde la Junta Nacional de Drogas (JND) concretó convenios de pasantías laborales con duración de un año, para usuarios provenientes de la RENADRO así como también de otros centros de tratamiento privados.

Los convenios fueron entre la JND con ANTEL, para la instalación de fibra óptica, y con OSE, mediante la inserción de usuarios participantes a cuadrillas de trabajo territorial.

Estos convenios concretaron la inserción sociolaboral de personas mediante “trabajos protegidos”, lo cual significa que el mismo se encuadra dentro de ciertas variables pre-acordadas entre la parte que contrata al participante, el propio participante, y por último la institución que deriva y realiza el seguimiento del mismo en su inserción socio laboral.

Estas experiencias de empleo protegido se realizaron mediante la vinculación interinstitucional; lo cual habilitó a los usuarios de centros de tratamiento, a un tipo experiencia laboral necesaria para el ingreso o para la revinculación al mundo del trabajo, otorgando herramientas y saberes que habilitaron a una progresiva autonomía de los mismos.

En lo que respecta a la trayectoria de este centro de tratamiento en iniciativas socioeducativas y laborales en modalidad de no dependencia, se destaca en el pasado reciente, la experiencia llevada adelante durante los años 2019 y 2020 donde algunos de los participantes del Centro de Tratamiento de Base Comunitaria “El Achique”, recibieron una capacitación en el Marco del convenio INEFOP/ JND en varias áreas, entre ellas Huerta Orgánica, elaboración y certificación en manipulación de alimentos y emprendedurismo, que tuvo como cierre la experiencia piloto de producción de budines y panificados durante la zafra de las fiestas de diciembre 2020.

b. Área sociolaboral y educativa: Empleo Protegido

La inserción socio laboral de usuarios participantes de nuestro centro de tratamiento, se enmarca en la modalidad de “trabajo protegido” lo cual implica el acompañamiento y seguimiento del usuario en su tránsito laboral.

Esta modalidad de trabajo protegido hace al tratamiento mediante la gestión de riesgos y daños para el uso problemático de drogas, siendo la inserción socio-laboral parte de un tipo de tratamiento que contempla al sujeto desde su integralidad y su potencial activo dentro de la sociedad. En tal sentido, los objetivos y metodología detallados a continuación, se proponen como ejes orientadores de la propuesta socioeducativa-laboral y de articulación interinstitucional con los posibles empleadores.